



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-16-2023**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las **14:00 horas del día 31 de mayo de 2023** y encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604 Local 5 Edificio Carnaval, Colonia Centro CP 82000, Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN; LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. JORGE ARVIZU LÓPEZ**, Coordinador Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, **LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**, Jefe de la Unidad de Tesorería, la **ARQ. KARLA ANGÉLICA CAMACHO GUZMAN** segundo vocal, **LIC. ELVIA CAROLINA JIMENES RUEDA**, en representación del **LIC. JESUS OSUNA LAMARQUE** tercer vocal, encontrándose presente el **LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**, jefe de la Unidad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, así como el invitado especial: **JOSÉ SIMON GARCIA TIRADO**, Subdirector Administrativo de la Dirección de Obras Públicas, todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, así como las personas físicas y/o empresas y sus representantes; **EQUIPOS E INNOVACION PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCION S.A DE C.V;** representada por el **C. DANIEL MEJIA TIRADO**, nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-16-2023**, relativo a la **“ADQUISICION DE UN CARGADOR FRONTAL, UNA RETROEXCAVADORA Y UNA EXCAVADORA, PARA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS”**.

Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Orden del Día.
4. Lectura al Registro de Asistentes.
5. Lectura a las Preguntas presentadas por los Concursantes y respuestas a las mismas.
6. Clausura de la Reunión.

---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1, 2, 3 del Orden del día, se procede a dar lectura y hacer constar el Registro de asistentes, conformado tanto por integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y por participantes registrados.



Se destaca que a la fecha se han registrado **04 (CUATRO)** licitantes, mismos que a continuación se mencionan:

- 1. EQUIPOS E INNOVACION PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**
- 2. FORTEX MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A DE C.V.**
- 3. BOBCAT SHOP S.A DE C.V.**
- 4. CAMIONERA DEL PACIFICO S.A DE C.V.**

--- Continuando con el desarrollo de esta junta y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, El Presidente del comité estará asistida en la presente Junta de Aclaraciones, por una persona del área técnica que se designe por parte del área solicitante, y en este caso siendo la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

--- ---De acuerdo a los Puntos 5 y 6 del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, con relación al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa.

--- Se hace constar por parte de la empresa **EQUIPOS E INNOVACION PARA LA AGRICULTURA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** envió un escrito por correo electrónico, mediante el cual realiza una pregunta. -----

--- En lo que respecta al escrito presentado por la empresa antes mencionada no es posible admitirla para su contestación en la presente junta de aclaraciones, esto en atención a que como ya se mencionó en el párrafo que antecede dicho escrito se envió por correo electrónico y en las bases de la licitación, se indicó conforme al Punto 3, séptimo párrafo y anexos del concurso de la **Licitación Pública Nacional MMOM-LP-16-2023, en donde se estipuló como obligación para el licitante las preguntas:**

"...DEBERÁN SER ENTREGADAS DE MANERA PRESENCIAL, LA ENTREGA FÍSICA DEL DOCUMENTO SE RECIBIRÁ EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; UBICADAS EN LA CALLE ÁNGEL FLORES, NUMERO



604 LOCAL INTERIOR 3 DEL EDIFICIO CARNAVAL, COLONIA CENTRO EN MAZATLÁN, SINALOA; Y DEBERÁ DE SER ACOMPAÑADO CON UN USB, EN FORMATO WORD CON EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE, ESTAS INVARIABLEMENTE DEBERÁN DE SER FIRMADAS POR EL LICITANTE SO PENA DE NO SER ADMITIDAS POR LA FALTA DE FIRMA, A MÁS TARDAR A LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR; CON EL FIN DE QUE LA REUNIÓN SE LLEVE A CABO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y RESPETAR EL TIEMPO DE LOS ASISTENTES”.

De acuerdo a lo anterior y siendo requisito indispensable establecidos en las bases del concurso, cumplir con lo que establece el párrafo que antecede, por lo cual en este acto se determina que el pliego de preguntas presentadas por el licitante antes señalado, **no es admitida.**

----- Por otro lado, se les hace del conocimiento a los participantes que el día **06 DE JUNIO DE 2023**, se llevara a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de este concurso a las **11:00 A.M.** en Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604 Local 5 Edificio Carnaval, Colonia Centro, CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.

----- Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 6 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada de conformidad con el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, siendo las **14:23 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta a los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos del artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedará debidamente notificado el momento de ser publicada en la página de CompraNet-Sinaloa, de conformidad con las bases de Licitación.-----

LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



MAZATLÁN

2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE ARVIZU LÓPEZ
COORDINADOR JURIDICO DE LA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA

ARQ. KARLA ANGÉLICA CAMACHO GUZMAN
SEGUNDO VOCAL

LIC. ELVIA CAROLINA JIMENEZ RUEDA
en representación de
LIC. JESÚS OSUNA LAMARQUE
TERCER VOCAL

INVITADO ESPECIAL

LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

LIC. JOSÉ SIMÓN GARCÍA TIRADO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITANTES PARTICIPANTES

**EQUIPOS E INNOVACION PARA
AGRICULTURA Y CONSTRUCCION
S.A. DE C.V.**
representada por el
C. DANIEL MEJIA TIRADO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-16-2023

4

"2023, Año de Francisco Villa"

Ángel Flores, 604 planta baja interior 3, edificio carnaval, col. centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00, ext. 3334, 3336